NOTA DNCP/DNC/N° 9.657 / 2017

Asunción, 28 de abril de 2017

Señor
Lic. Roberto Cañiza
Coordinador General
Dirección Nacional de Aduanas
PRESENTE:

REF.: OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PARA EL LLAMADO ADQUISICION DE INMUEBLES. INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 311.570 EN FECHA (25/04/17). – ID N° 321.285

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación del Pliego de Bases y Condiciones y los demás documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En la Sección II, no se indica cómo serán evaluados los consorcios.
2. No se indican los documentos a ser presentados para la acreditación del cumplimiento de los requisitos de calificación establecidos en la Sección II.

Las correcciones o aclaraciones que la convocante realice, deberán remitirse a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP, para su posterior difusión.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

C.P. Iván Lezcano Roa
Dpto. de Licitaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Abg. Luis Centurión
Coordinador de Normas
DNCP

Abg. Linda Romero
Directora de Normas y Control

DNC/LP/FILR

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py